

Fiebre de chikungunya (3ra. Parte)

El Boletín Epidemiológico Semanal tiene como objetivo dar a conocer la situación epidemiológica de los eventos de notificación obligatoria que se vigilan a través del módulo de vigilancia especial y del módulo de alerta temprana.

Boletín Epidemiológico Semanal
20

Desde el 11/05/2014)
al (17/05/2014)

Contenido

Fiebre de chikungunya (3ra. Parte)Pág. 1

Situación de enfermedades de notificación obligatoria.....Pág. 1-3

Indicadores de desempeño de vigilancia epidemiológicaPág. 4

Dirección

Santo Tomás de Aquino N°1,
esq. Correa y Cidrón, Zona Universitaria, Distrito Nacional,
Rep. Dominicana.

Teléfonos:

809-686-9140

809-686-7347

809-686-5337

1-809-200-4091

Fax: 809-689-8395

Email:

digepi@salud.gob.do

Web:

www.digepisalud.gob.do

En las semanas recientes el virus de chikungunya sigue causando una cantidad de casos considerable, lo que se relaciona principalmente a la alta presencia de la variedad del mosquito que transmite esta enfermedad *Aedes aegypti* y la susceptibilidad de la población para adquirir este virus.

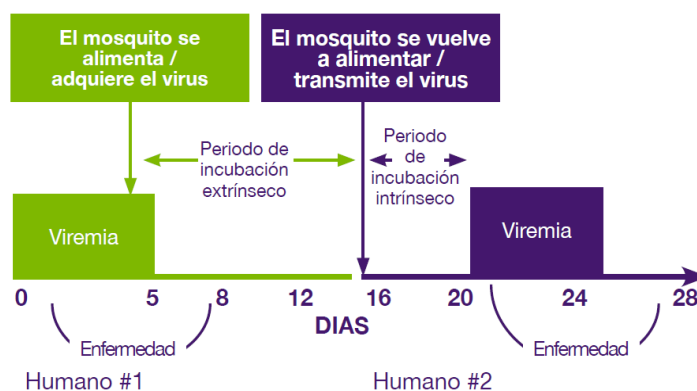
Debido a la confusión que tiene la población sobre la transmisión y curso de la enfermedad, en esta página se presenta una ilustración de cómo pasa la infección de una persona a otra. Para una mejor comprensión de la misma es necesario comprender los conceptos que se enuncian a continuación:

Viremia: periodo en el cual un humano enfermo puede pasar el virus a los mosquitos a través de sus picaduras.

Periodo de incubación extrínseco: Tiempo que transcurre hasta que los mosquitos se hacen infectantes.

Periodo de incubación intrínseco: Tiempo que transcurre entre las picaduras de mosquitos infectados hasta que aparecen los síntomas en una persona.

Fig.-1 Proceso de transmisibilidad del virus de chikungunya.



*Tomada de Organización Panamericana de la Salud
Preparación y respuesta ante la eventual introducción del virus chikungunya en las Américas. Washington, D.C.: OPS, © 2011. Documento disponible en <http://www.paho.org/hq/index.php?>

La fiebre por chikungunya puede afectar a mujeres y hombres de todas las edades. Sin embargo, se considera que la presentación clínica varía con la edad, siendo los individuos muy jóvenes (neonatos) y los ancianos, más propensos a desarrollar formas más graves. Además de la edad, se han identificado las comorbilidades (enfermedades subyacentes) como factores de riesgo para una evolución desfavorable. Otro concepto que se debe tener claro, es que la fiebre por chikungunya aunque no repite, en algunas personas pueden reaparecer los síntomas permaneciendo por un periodo que varía desde de tres meses hasta tres años.

Situación Enfermedades de notificación obligatoria

En la semana 20 se reportaron 9,421 casos sospechosos de chikungunya. Desde que se detectó el virus chikungunya en República Dominicana hasta la semana epidemiológica 20 se han notificado 38,639 casos sospechosos de chikungunya en 26 provincias.

Para mayor detalle, la Dirección General de Epidemiología del Ministerio de Salud pública semanalmente un boletín especial sobre la evolución de esta enfermedad en las Américas y en el país, a través de su sitio web <http://digepisalud.gob.do/>.

Situación de las Enfermedades de notificación obligatoria (ENO)

Enfermedades transmitidas por vectores:

En esta semana se reportan 6 casos de malaria, 5 autóctonos y un (1) importado desde Haití. Debido al patrón presentado en las últimas cuatro semanas (SE 17-SE20), la provincia de Dajabón se encuentra en alerta amarilla, mientras que el Distrito Nacional y las provincias Baoruco, La Altagracia, San Juan, Valverde y Santo Domingo se encuentran en alerta verde.

Por otra parte se han notificado 116 casos probables de dengue en 18 provincias. Entre los casos probables se incluye un fallecimiento correspondiente a una adolescente de 17 años residente en el municipio Azua de compostela. Hasta la SE-20 se han notificado 2,539 casos probables incluidos 20 fallecimientos. La incidencia acumulada es de 67.5 casos por 100,000 hab., reflejando una reducción del 49% en comparación con el mismo periodo del año anterior (Fig.-2).

Fig.-2. Indicadores epidemiológicos de enfermedades y eventos bajo vigilancia especial

ID	Enfermedad/evento	Indicadores epidemiológicos														Alerta y tendencia de tasas o casos a	
		Número de casos						Número de defunciones						Tasa incidencia			Var. % de tasas o casos a
		SE 20		SE 17-20		SE 01-20		SE 20		SE 17-20		SE 01-20		2013	2014		
		2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014	2013	2014				
1	Cólera	15	3	51	15	1032	151	0	0	1	0	19	4	27.2	4.0	-85%	↓
	Dengue	193	116	727	325	5025	2565	0	1	6	5	37	20	132.5	67.6	-49%	↓
2	Malaria	7	6	29	24	331	97	0	0	0	0	2	0	8.3	2.4	-71%	↓
3	Leptospirosis	13	9	40	35	251	188	1	0	2	2	21	14	6.6	5.0	-25%	→
	Rabia humana	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	0				
4	Difteria	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Polio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Rubeola	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Sarampión	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0		
	Tétanos otras edades	1	1	2	0	26	13	0	0	0	0	3	4			-50%	↓
5	Tosferina	2	1	3	9	9	29	0	0	0	0	0	2			222%	↑
5	Enfermedad meningococcica	0	0	1	0	7	10	0	0	1	0	5	5	0.2	0.3	43	↓
6	Muertes maternas							6	2	16	6	63	52			-17%	
	Muertes infantiles							53	53	264	188	1200	934			-22%	

*Tasa de incidencia = No. de casos por cada 100,000 habitantes

Tasa notificada de mortalidad materna= No. de muertes maternas por 100,000 nacidos vivos

Tasa notificada de mortalidad infantil= No. de muertes infantiles por 1,000 nacidos vivos

Enfermedades transmitidas por alimentos y agua:

Durante esta SE-20 se notificaron tres (3) casos sospechosos de cólera en residentes en la provincia de Santiago. Ninguno de estos casos tiene vinculo epidemiológico. El último caso confirmado de esta enfermedad ocurrió en la SE-12.

A nivel nacional fueron notificados 10,502 episodios de enfermedad diarreica agua (EDA) para una incidencia acumulada (IA) de 2,147 por cada 100,000 hab. También se reportaron 330 episodios a las enfermedades transmitidas por alimentos (ETA), equivalente a una IA de 96.5 casos de (ETA) por 100,000 hab. Las provincias de Pedernales, Independencia y Monte Cristi reportan las más altas IA en ambos tipos de enfermedades.

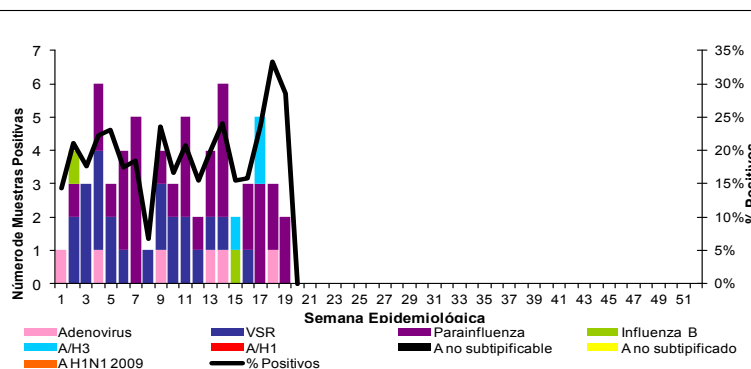
Enfermedades respiratorias agudas:

En la SE-20 se notificaron 54,635 episodios de enfermedad febriles respiratoria aguda, cifra que esta por encima del promedio reportado hasta la SE-19, en la que se notificaron 44,365 episodios.

Entre los episodios de enfermedad febriles respiratoria aguda notificados esta semana 6,342 se relacionan con afecciones de vías respiratorias bajas (IRA grave, bronquitis, bronquiolitis, neumonía, bronconeumonía).

A través de la vigilancia centinela de infección respiratoria aguda grave (IRAG) se ha detectado en las últimas cuatro semanas, la circulación del virus de influenza A/H3N2, concomitantemente con adenovirus y parainfluenza, dos virus comunes causantes de gripe (Fig.-3).

Fig-3. Virus respiratorios por semana epidemiológica

**Enfermedades transmitidas por animales (zoonosis):**

Se notificaron nueve (9) casos sospechosos de leptospirosis en residentes de las provincias de Azua(2), Monte Cristi (2), La Vega (1), San Cristóbal (1), Santiago (1), Santo Domingo (1) y Distrito Nacional(1). Los serovares prevalentes en las últimas cuatro semanas son L. Bratilaba, icterohemorrágica, y L. Pomona.

Por otro lado se reportaron dos casos probables de rabia animal procedente de Santo Domingo Este y Norte. En todo el país se notificaron 544 atenciones por mordeduras o agresión animal. La tasa de incidencia acumulada de mordedura o agresión animal es de 132.2 casos por 100,000 hab. Entre las provincias que reportan mayor número de mordeduras o agresiones por 100,000 habitantes son Independencia (395), San Pedro de Macorís (282), San Cristóbal (246) y Hato Mayor (208).

Enfermedades prevenibles por vacunas:

El Hospital Robert Riad Cabral continúa notificando casos compatible clínicamente con tos feina en los niños menores 1 año, reportándose un nuevo caso en un niño de dos meses de edad residente en Andrés Boca Chica. Con este caso suman 29 los casos notificados este año, incluido dos fallecimientos. En la provincia Santo Domingo han ocurrido el 52% (17) de los casos, de los cuales

Muerte materna e infantil:

Durante la SE 20, se notificaron dos muerte materna (MM) en etapa de puerperio en mujeres de 20 y 23 años ocurridas en los hospitales Luis Morillo King y Antonio Musa respectivamente. La causa básica fueron edema agudo de pulmón y preclampsia severa (Fig.-4). A nivel nacional se han notificado 52 MM.

Fig-4. Muerte Materna (MM) notificadas en la SE-20

Centro de Salud	Edad	Periodo	Causa básica	Municipio/provincia
Hospital Antonio Musa	23	Puerperio	Edema pulmón	Jimani/Independencia
Hospital Luis Morillo King	20	Puerperio	Preclampsia severa	Bonao /Monseñor Nouel

Los fallecimientos en niños recién nacidos menores de 29 días representaron el 83% (44) de las muertes infantiles MI notificadas en la SE-20, (53). Las principales causas de muerte fueron: síndrome de dificultad respiratoria del recién nacido con 32%(14), sepsis bacteriana del recién nacido 20%(9) y asfixia del nacimiento 18% (8). En el transcurso del año se han notificado 994 MI. Cuatro provincias han incrementado el número de MI notificadas en comparación con el mismo periodo del 2013: La Vega (de 39 a 48), San Juan (19 a 38), Azua (19 a 28) y Dajabón (de 3 a 7). Las notificaciones de MI hasta la SE-20 representan un 22% menos que las notificadas para el mismo periodo del 2013.

Indicadores de desempeño de vigilancia epidemiológica según provincias y Áreas

Indicadores	Nº. de centros notificadores		% cobertura de notificación semanal (Epi-1)		Nº. de casos de notificación en primeras 24 horas*		Nº. de días promedio de notificación de casos *		Nº. de alarmas detectadas en la semana	Nº. de alarmas verificadas en la semana	Provincias/áreas con notificación positiva y negativa semanal ≤40%
	Provincia/Parámetro	Esperados	Reportados	SE 20	SE 1-20	SE 20	SE 1-20	SE 20	SE 1-20	SE 20	
				Excelente ≥ 90 Bueno= 80 -89 Aceptable= 70-79 Deficiente < 70	No aplica	Excelente <1 Bueno=1 Aceptable=2 Deficiente ≥3	No aplica	No aplica			
Azua	57	41	72%	88%	0	10	0	4	3	1	
Baoruco	38	31	82%	83%	0	3	0	10	**		
Barahona	61	60	98%	98%	0	3	0	35	**		
Dajabón	34	17	50%	66%	0	1	0	4	**		
Duarte	105	73	70%	77%	0	7	0	2	**		
El Seibo	30	30	100%	97%	0	1	0	38	**		
Elías Piña	31	19	61%	66%	0	1	0	0	**		
Españillat	46	44	96%	90%	0	2	0	33	2	0	
Hato Mayor	42	31	74%	95%	0	2	0	3	**		
Hermanas Mirabal	32	29	91%	92%	0	3	0	3	**		
Independencia	31	28	90%	93%	0	3	0	10	4	0	
La Altagracia	89	78	88%	72%	0	21	0	3	4	0	
La Romana	39	36	92%	91%	0	4	0	9	**		
La Vega	97	57	59%	71%	0	7	0	5	**		
María Trinidad Sánchez	39	37	95%	86%	0	4	0	3	**		
Monseñor Nouel	48	24	50%	73%	1	8	2	5	**		
Monte Cristi	45	28	62%	84%	0	0	0	0	**		
Monte Plata	57	13	23%	61%	0	3	0	3	**		Silencio epidemiológico
Pedernales	14	14	100%	100%	0	5	0	3	**		
Peravia	48	35	73%	91%	0	2	0	1	**		
Puerto Plata	70	65	93%	90%	1	14	6	10	**		
Samaná	36	25	69%	88%	0	3	0	6	**		
San Cristóbal	113	107	95%	94%	0	75	0	18	1	0	
San José de Ocoa	32	31	97%	99%	0	1	0	1	**		
San Juan	77	76	99%	90%	0	10	0	11	1	0	
San Pedro de Macorís	75	75	100%	87%	0	16	0	14	**		
Sánchez Ramírez	49	41	84%	82%	0	1	0	1	**		
Santiago	171	67	39%	57%	3	40	1	4	**		Silencio epidemiológico
Santiago Rodríguez	29	25	86%	88%	0	0	0	0	**		
Valverde	61	36	59%	71%	0	5	0	3	**		
Desempeño en el Gran Santo Domingo											
Distrito Nacional Área 4	95	78	82%	76%	0	10	0	15	1	1	
Distrito Nacional Área 5	134	29	22%	40%	0	4	0	2	**		Silencio epidemiológico
Distrito Nacional Área 6	55	15	27%	57%	1	2	1	2	**		Silencio epidemiológico
Santo Domingo Área 1	70	20	29%	52%	0	1	0	3	**		Silencio epidemiológico
Santo Domingo Área 2	92	19	21%	40%	0	5	0	4	**		Silencio epidemiológico
Santo Domingo Área 3	49	11	22%	42%	0	7	0	9	**		Silencio epidemiológico
Santo Domingo Área 7	59	22	37%	57%	0	14	0	5	**		Silencio epidemiológico
Santo Domingo Área 8	37	6	16%	46%	0	24	0	6	**		Silencio epidemiológico
Todo el país	2287	1473	64%	73%	6	322	0.3	7.6	16	2	8 de 38

* Solo incluye los casos de meningocócica, cólera, enfermedad febril eruptiva, difteria, malaria, muerte materna, parálisis flácida aguda y tos ferina.

Para esta SE 1,434 centros de salud reportaron su informe semanal (EPI-1) para una cobertura de 64%. Las provincias de Dajabón, Monte Plata, Santiago, Santo Domingo (áreas 1, 2, 3, 7 y 8) y el Distrito Nacional (áreas 5 y 6) se encuentran en silencio epidemiológico (cobertura de notificación semanal EPI-1 ≤40%).